



Bancada del PVEM expulsa a diputada que votó contra la reforma eléctrica

La bancada del Partido Verde en la Cámara de Diputados, expulsó de sus filas a la diputada Rocío Gamiño García, quien este domingo votó en contra de la reforma constitucional en materia eléctrica que propuso el presidente López Obrador y que fue rechazada al no contar con los votos suficientes para lograr la mayoría calificada.

En menos de 24 horas, la legisladora pagó caro su “atrevimiento” y la tarde de este lunes fue notificada su “baja” en la integración del grupo parlamentario del Partido verde Ecologista de México.

Momentos antes de culminar la sesión de este lunes, la secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, María Macarena Chávez, leyó al Presidente de la Mesa, Sergio Gutiérrez Luna, la notificación del coordinador de dicha bancada, Carlos Puente Salas, en la que se hace saber de la separación de Rocío Gamiño García del PVEM.

“Por medio del presente comunico a usted el siguiente cambio en la integración del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Diputada Rocío Alexis Gamiño García, estatus : Baja. Sin otro particular le reitero mi más distinguida consideración, atentamente, firma el diputado Carlos Puente Salas”.

La diputada Rocío Gamiño, que se sumó a los 222 votos en contra de los partidos de la oposición que rechazaron la reforma constitucional en materia eléctrica, ahora quedó sin partido y se prevé que pudiera incorporarse al partido Movimiento Ciudadano.

https://wradio.com.mx/radio/2022/04/19/nacional/1650326490_316981.html